



INSTITUTO DE MÚSICA  
FACULTAD DE ARTES



Concurso  
Académico

***Canto***



INSTITUTO DE MÚSICA  
FACULTAD DE ARTES

## LLAMADO A CONCURSO

---

### ANTECEDENTES GENERALES

El Instituto de Música de la Pontificia Universidad Católica de Chile llama a concurso para la provisión de dos (2) cargos de profesor *Asistente Adjunto*, con dedicación de media jornada (22horas), en el área docente de Canto, a partir de marzo de 2018.

### BREVE DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

La Cátedra de Canto es parte de la mención Interpretación Musical de la Licenciatura en Música del Instituto de Música (IMUC) y de la Facultad de Artes UC.

Sus académicos participan permanentemente en conciertos, recitales y proyectos de creación que son presentados y estrenados en la temporada oficial de conciertos del IMUC, o en festivales y eventos nacionales e internacionales.

Desde su fundación, en el año 1980, la cátedra de Canto ha contribuido a la formación de un significativo número de alumnos dentro del ciclo de Licenciatura en Música. La cobertura docente de la cátedra contempla estudios formales en etapa preuniversitaria (Ciclo Elemental), en donde realizan docencia los mismos profesores destinados al pregrado y posgrado, lo que otorga continuidad y articulación al programa de estudios en los tres ciclos de formación.

Dentro del plan curricular de estudios universitarios se cuenta con cursos de música de cámara y talleres especializados como el de Música Antigua y Taller de Lied, por lo que los egresados UC demuestran una significativa competencia para abarcar este repertorio.

El año 2000 nace el proyecto *Ópera de Cámara UC* bajo la dirección de la profesora Miryam Singer, que está asociado al curso de pregrado Taller de Ópera y que ha presentado producciones desde entonces, varias de ellas con estrenos en Chile, en donde participan estudiantes destacados y egresados.

Dentro de la temporada oficial de conciertos del Instituto de Música -la temporada de música de cámara más antigua del país- participan habitualmente los profesores de la cátedra junto a alumnos y egresados, lo que les da la oportunidad de insertarse y proyectarse profesionalmente en una temporada consolidada y de prestigio nacional.

## REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Estar en posesión del grado de grado de Licenciatura en Interpretación Musical en Canto, o diploma equivalente de Conservatorio o Escuela Superior de Música; certificados legalizados de los grados obtenidos.
- Es deseable grado de Magister, o trayectoria artística equivalente.
- Acreditar experiencia docente mínima de tres años en docencia en Canto, en instituciones de educación superior o equivalente, e idealmente en diferentes niveles de estudio (básico, medio y superior)
- Acreditar trayectoria artística y participación en eventos en el ámbito de la especialidad (festivales, temporadas de conciertos, ópera o similares).

## CONOCIMIENTOS y CAPACIDADES REQUERIDAS

- Poseer competencia en el ámbito del canto, con estudios, especialización y trayectoria profesional tanto en el ámbito de creación artística como académica.
- Capacidad y disposición para impartir docencia en pregrado y postgrado, incluyendo la dirección de actividad de graduación. (mallas curriculares disponibles en <http://musica.uc.cl/>).
- Con vocación de enseñanza y aptitudes para comunicar su conocimiento.
- Con capacidad de guiar a estudiantes de etapas preuniversitarias (ciclo elemental), de pregrado y posgrado, en procesos formativos de la técnica vocal y la interpretación del canto.
- Con disposición para trabajar con todo tipo de voz, en cualquier etapa formativa que esté el alumno o alumna.
- Capacidad de trabajar en equipo y de adaptarse a las normas académicas vigentes en la universidad.
- Habilidades de liderazgo necesarias para innovar en su acción pedagógica y trabajar en equipo con estudiantes y otros académicos, adaptándose a las normas académicas vigentes en la universidad.
- Proactividad y flexibilidad, que favorezcan un buen funcionamiento y desarrollo de la cátedra.
- Con motivación a perfeccionarse como una forma de garantizar un desempeño académico de excelencia durante toda su carrera como docente.
- Ser poseedores de valores sólidos, acordes con los principios que rigen a la UC.

## BENEFICIOS

- Contrato de media jornada (22 horas) en categoría académica de Profesor Asistente Adjunto, por un año (de marzo a diciembre). La renovación del contrato estará sujeta a la evaluación de desempeño que se realice al final del primer período académico.
- Sueldo competitivo, con posibilidades de ser complementado en función del desempeño académico.

## ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA POSTULAR

- Carta de intención, que debe incluir una fundamentación de las motivaciones de su postulación y su visión de la docencia universitaria (máximo dos páginas).
- Currículum Vitae actualizado (máximo 10 páginas).
- Certificados de títulos y/o grados (copias legalizadas).
- Certificado de experiencia docente expedido por anteriores empleadores.

## RESPONSABILIDAD DEL CARGO

- Impartir docencia en programas preuniversitarios, de pre y postgrado, en las siguientes cátedras y especialidades:
  - Cátedra Canto (todos los niveles)
  - Música de Cámara
  - Talleres de canto lírico
- Disposición (optativa) para realizar el diplomado en docencia universitaria de la UC.  
([http://desarrollodocente.uc.cl/index.php?option=com\\_content&view=article&id=214&Itemid=454](http://desarrollodocente.uc.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=214&Itemid=454)).

## PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN Y EVALUACION DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS:

Los antecedentes serán vistos por una Comisión de Evaluación, cuyo fallo recibirá la aprobación final de “Aceptado para Entrevistas”.

Los seleccionados serán entrevistados y deberán realizar una clase (presencial) en fecha y horario indicados más abajo. Los tópicos que deben ser tratados como mínimo en la clase son:

1. Técnica vocal
2. Repertorio de cámara
3. Repertorio de ópera
  - Una clase a alumno pre-universitario, de 20 Minutos.
  - Una clase a alumno universitario, de 30 Minutos.

El Instituto de Música UC se reserva el derecho de declarar una o las dos plazas en concurso desiertas, sin expresión de causa.

## FECHAS DE POSTULACIÓN Y ENTREGA DE ANTECEDENTES (año 2017)

- Apertura y Cierre de postulaciones: 18 de agosto a 15 de septiembre.
- Resultados preselección: lunes 2 de octubre.
- Clase en IMUC: viernes 13 y sábado 14 de octubre.
- Entrevistas a seleccionados: lunes 16 de octubre.
- Comunicación de resultados: lunes 06 de noviembre.

## RECEPCIÓN DE POSTULACIÓN Y CONSULTAS VÍA EMAIL A:

Carmen Sánchez.

Secretaria Dirección Instituto de Música UC

**csanche@uc.cl**

+56(02)23545097

**Sólo se recibirán postulaciones vía email.**